

ANUNCIO

TRIBUNAL DE SELECCIÓN POR LAS QUE SE REGIRÁ EL CONCURSO DE MÉRITOS (PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO) PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE MONITOR/A AUXILIAR DE DEPORTES, GRUPO E, COMO PERSONAL LABORAL DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE.

Este Tribunal, en sesión celebrada el 20 de febrero de 2024, levantó acta del siguiente tenor literal:

> "Segunda sesión 20/02/2024 2022-PS-00053

ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA EL CONCURSO DE MÉRITOS (PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO) PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE MONITOR/A AUXILIAR DE DEPORTES, GRUPO E, COMO PERSONAL LABORAL DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO ALHAURÍN DE LA TORRE.

En Alhaurín de la Torre, siendo las 18:06 horas del día 20 de febrero de 2024, se reúne, en el Despacho de la Sra. Secretaria General del Excmo. Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, ubicado de forma provisional en la segunda planta del edificio debido a las obras, el Tribunal de selección para el Concurso de Méritos (proceso de estabilización de empleo) para la provisión de una plaza de Monitor/a Auxiliar de Deportes, Grupo E, como personal laboral del Excmo. Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre.

La convocatoria y las bases que rigen el presente proceso fueron aprobadas por Decreto de Alcaldía nº 7186, de 15 de diciembre de 2022, mediante el sistema de concurso de méritos, en virtud de las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

En el "Boletín Oficial de la Provincia de Málaga" n.º 247, de 29 de Diciembre de 2022, y en el "Boletín Oficial de la Junta de Andalucía" n.º 53, de 20 de Marzo de 2023, se publicaron integramente las bases que han de regir dicha convocatoria.

En el "Boletín Oficial del Estado" n.º 100, de 27 de Abril de 2023, se publica dicha convocatoria, iniciándose al día siguiente el cómputo de los 20 días hábiles de plazo de presentación de solicitudes para participar en dicho proceso.

Por Decreto de Alcaldía número 3413, de 8 de junio de 2023, se publicó en el "Boletín Oficial de la Provincia de Málaga" n.º 143, de 27 de Julio de 2023, y una vez

1



CVE: 07E800211B3300E2V7Z8J7Y5V8

URL Comprobación:

index.php?id=verificacion

https://sede.alhaurindelatorre.es/ index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA

SERGIO VELASCO SOLANO-PRESIDENTE - 22/02/2024 er=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/02/2024 08:37:04

EXPEDIENTE:: 2022PS-00053 Fecha: 14/12/2022

Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL





CVE: 07E800211C7000M7B9Y2L8X6D9 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es

FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 22/02/2024 -S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital, O=Secretaría de Estado de Función Pública, C=ES - 22/02/2024 14:36:43

FÍJESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.

EXPEDIENTE:: 2022PS-00053 Fecha: 14/12/2022

Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



CSV: 07E800211B3300E2V7Z8J7Y5V8



ALHAURÍN DE LA TORRE

(MÁLAGA) N° Entidad Local 01-29007-5

GLE P.2900700-B el plazo de presentación de solicitudes, se aprobó el listado provisional de admitidos y excluidos en el referido proceso, y se acordó el plazo de diez días hábiles a fin de subsanar las solicitudes que pudieran adolecer de deficiencias.

Por Decreto de Alcaldía nº 6223, de 14 de Noviembre de 2023, se aprobó el listado definitivo de admitidos y excluidos, procediéndose a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga, en el Tablón de Anuncios electrónicos de la página web municipal y en la pestaña de Procesos Selectivos (www.alhaurindelatorre.es).

De acuerdo al indicado Decreto número 6223, en esta sesión, el Tribunal estaría constituido por:

Presidente Titular:

- D. Sergio Antonio Velasco Solano (Laboral Fijo C1 del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre).

Vocales Titulares:

- Dña. Patricia Cotilla Barrientos (Laboral Fijo, Grupo C1, de Ayto. Alhaurín de la
- Dña. Pilar Serrano Salado (Laboral Fijo C1 del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre)
- Dña. María Gema Martínez Fernández (Funcionaria de Carrera, Grupo C1, Ayto. Alhaurín de la Torre)
- D. Jesús Alba Barroso (Laboral Fijo C1 del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre).

Secretaria Titular, que lo es de la corporación:

- Dña. María Auxiliadora Gómez Sanz

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se comprobó que no se había interpuesto alegación alguna contra la propuesta formulada por este Tribunal, en sesión de 30 de enero de 2024.

En base a lo cual, el tribunal aprobó por unanimidad, la adopción de los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO.- Conceder la siguiente puntuación total definitiva, correspondientes a la fase de concurso del concurso de méritos para la provisión de una plaza de Monitor/a Auxiliar de Deportes:

2



CVE: 07E800211B3300E2V7Z8J7Y5V8

URL Comprobación:

https://sede.alhaurindelatorre.es/ index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA

SERGIO VELASCO SOLANO-PRESIDENTE - 22/02/2024 er=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/02/2024 08:37:04

Fecha: 14/12/2022 Hora: 00:00

EXPEDIENTE:: 2022PS-00053

Und. reg:REGISTRO GENERAL





CVE: 07E800211C7000M7B9Y2L8X6D9 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es index.php?id=verificacion



MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 22/02/2024 -S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital, O=Secretaría de Estado de Función Pública, C=ES - 22/02/2024 14:36:43

FÍJESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.

Fecha: 14/12/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

EXPEDIENTE:: 2022PS-00053



La Secretaria



NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL (máx. 60 puntos)	FORMACIÓN (máx. 40 puntos)	TOTAL CONCURSO
CAMPOS PALACIO FRANCISCO	60	17,28	77,28

SEGUNDO.- Proponer la contratación de D. Francisco Campos Palacio como personal laboral fijo Monitor Auxiliar de Deportes.

TERCERO.- Dar traslado de los presentes acuerdos al Departamento de Personal y Recursos Humanos, a los efectos que procedan.

CUARTO.- Publicar los presentes acuerdos en el tablón de anuncios de la Corporación, en el tablón digital y en la pestaña de procesos selectivos (www.alhaurindelatorre.es).

Y siendo las 18:15 horas del día de su comienzo, se levanta la sesión, por la Presidencia, de todo lo cuál como Secretaria doy fe, sin perjuicio de la firma de todos los/as asistentes a la sesión.

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma electrónica

El Presidente

Fdo.: Sergio Velasco Solano Fdo.: María Auxiliadora Gómez Sanz

Los/as vocales

Fdo.: Pilar Serrano Salado Fdo.: Jesús Alba Barroso

Fdo.: Gema Martínez Fernández Fdo.: Patricia Cotilla Barrientos

La presente resolución constituye un acto de trámite que no pone fin a la vía administrativa, no decide directa o indirectamente el fondo del asunto, no determina la imposibilidad de continuar el procedimiento ni produce indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, por lo que no podrá interponerse por los interesados el recurso potestativo de reposición. No obstante lo anterior, la oposición al acto de trámite que se notifica podrá alegarse por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento(art. 112.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital

El Presidente del Tribunal Sergio Velasco Solano

3



CVE: 07E800211B3300E2V7Z8J7Y5V8

URL Comprobación:

https://sede.alhaurindelatorre.es/ index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA

SERGIO VELASCO SOLANO-PRESIDENTE - 22/02/2024 er=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/02/2024 08:37:04

Fecha: 14/12/2022 Hora: 00:00

Und. reg:REGISTRO GENERAL

EXPEDIENTE:: 2022PS-00053





CVE: 07E800211C7000M7B9Y2L8X6D9 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es index.php?id=verificacion



MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 22/02/2024 -S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital, O=Secretaría de Estado de Función Pública, C=ES - 22/02/2024 14:36:43

FÍJESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.

Fecha: 14/12/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

EXPEDIENTE:: 2022PS-00053



CSV: 07E800211B3300E2V7Z8J7Y5V8